



FRENTES POLÍTICOS

1. Round dos. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya ministra presidenta es **Norma Piña**, admitió a trámite el recurso de reclamación promovido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), luego de que no se le concedió una suspensión para poder sesionar con cuatro comisionados. Este asunto se definirá en sesión de la Segunda Sala, cuyos cinco integrantes decidirán si se autoriza o no al Inai sesionar con cuatro de sus comisionados, debido a que el Senado no ha nombrado a los tres faltantes. La reglamentación del Inai exige por lo menos que su pleno cuente con cinco comisionados para poder sesionar. La ley es la ley, capítulo dos.

2. Esgrima legal. La consejera presidenta del Inai, **Blanca Lilia Ibarra**, no se duerme. El Sistema Nacional de Transparencia, a través de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, alista una propuesta de lineamientos para que, cuando alguno de los plenos de los 33 organismos garantes, incluido el Inai, no cuente con el número de integrantes para poder sesionar válidamente, ya sea por ausencias temporales o definitivas, se eleve, por ministerio de ley, a funciones de comisionada o comisionado al secretario ejecutivo o técnico del propio instituto, dependiendo de la legislación aplicable. Esto, para evitar la parálisis como la que, actualmente, cruza el Inai. La defensa sigue en pie.

3. Incluyentes. Para el partido Verde son 'seis fantásticos' quienes tienen oportunidad de vencer en la encuesta de Morena y aliados. Por ello, en su convención nacional convocará a seis aspirantes presidenciales, a fin de conocer sus propuestas y para que asuman la agenda ecologista rumbo a 2024. Los días 17, 24 y 31 de mayo, y el 7 de junio participarán en la convención la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**; el canciller **Marcelo Ebrard**; el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**; el senador **Ricardo Monreal**, y el diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, además del senador del Verde, **Manuel Velasco**. Habrá que ver de qué cuero sale más correa.

4. Desaseo innmercido. El Congreso de la Ciudad de México aprobó la reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía local, que establece el proceso para la ratificación de su titular, **Ernestina Godoy**, con 34 votos a favor, una abstención, del presidente de la Mesa Directiva, **Fausto Zamorano**, y un voto en contra, de la perredista **Polimnia Romana**. La votación se dio en medio de fuertes medidas de seguridad, pues el recinto estuvo rodeado por 150 policías con sus respectivos escudos. También, desde temprano, llegaron personas a manifestarse contra **Godoy**, y contra el vocero, **Ulises Lara**. Los diputados de Morena entraron por el estacionamiento de la calle de Cuba. Ningún diputado del PAN pudo entrar a Donceles. "Nos vemos en la Corte", dijeron. Va de nuez.

5. Temporal. Dos hijos del líder del Cártel del Golfo, **Alfredo Cárdenas Martínez** *El Contador* fueron capturados por la Policía Federal Ministerial de la FGR y fuerzas especiales del Ejército dentro de dos operativos en Matamoros, Tamaulipas. Se trata de **Alan "N"** y **Axel "N"**, quienes permanecen en el Ministerio Público en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada. De acuerdo con la ficha del Registro Nacional de Detenciones, los hechos ocurrieron el domingo cuando Matamoros registró una movilización militar por tierra y aire durante todo el día. Aunque este tipo de operativos coinciden con los tiempos electorales y los partidos se aprovechan para beneficiarse, significan paz, y eso se agradece.